



COMPAÑÍA "SERVICIO PARAÍSO LA 14" S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS 29 DE ENERO DEL 2008

RESOLUCIÓN N° SC.DIP.P.0046

CÓDIGO: 0015

RUC 1391749929001

Correo: compania.paraíso.sa@gmail.com

Teléfono: 0988402358



INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SERVICIO PARAÍSO LA 14 S.A.

Compañeros accionistas presentes tengan ustedes buenas noches y sean bienvenidos a esta asamblea. En ejercicio de mis funciones como gerente general de la compañía servicio paraíso la 14, de conformidad a la ley, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre del 2019.

1.- Se tramita un convenio por 5 años en la Ciudad de Calcuta Cooperativa de ahorro y crédito Calcuta la cual desembolsó un valor de \$205.000,00 con que se compraron 9 unidades las cuales se encuentran laborando actualmente.

2.- Comunico además que en lo que corresponde a declaraciones en el SRI estamos al día por lo cual se solicita a los socios con todo respeto que no falten a las reuniones porque es así que nos mantendremos informados de los pasos que da nuestra compañía y salir de muchas dudas.

3.- Me permito informales compañeros que nuestra Compañía está cumpliendo a cabalidad con lo estipulado por la ley de Compañías. Se está tramitando la patente municipal la cual ya tiene un avance del 80% en el Cantón El Carmen. Además se indicó que no tenemos contrato pendiente con la función pública ni privada, y la Compañía esta ACTIVA.

4.- Se realizaron oportunamente los estados financieros de la compañía y fueron aprobados en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA realizada el 26/01/2020, la cual fue convocada a los compañeros Accionistas. Agradezco a ustedes por el apoyo y confianza brindadas a esta administración, comunicándoles que los libros contables, informes, pagos y estados financieros están a su disposición para cualquier revisión que crean conveniente. Además se solicitó en la Superintendencia de compañías 20 cupos de los que se indicó que se encuentran en tramites en la ciudad de Quito.

5.- Para mantener un mejor servicio se adquirieron 12 radios las cuales tienen una cobertura a varias provincias, manteniendo informados a los conductores en cualquier lugar de la Manga del Cura que se encuentren, por otro lado se logro abrir una oficina la cual permite mejorar el servicio al usuario.

Atentamente

VEGA VELÁSQUEZ TITO YURI
GERENTE GENERAL

"Servicio de calidad para la ciudadanía"